



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Domingo 28 Mayo 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 159

AÑO II.—Redacción y Administración: Temporada, 11

Azaña afirma ante los periodistas que ni ahora ni en días próximos habrá acontecimientos políticos

TEMAS DEL DIA

EL AGRARISMO, FUERZA POLITICA

¿Qué significación tiene el movimiento agrario que con tanto impulso se está desarrollando en estos momentos? No es nuevo, ciertamente, el agrarismo en España. Durante todo el siglo XIX se preconizó una política de calzon corto, que en más de una ocasión fué aprovechada por los partidos para arrastrar hacia sus huestes las grandes masas rurales. Hay que reconocer, sin embargo, que la política agraria, era puramente retórica, y que el agricultor español apenas tiene otro contacto con el Estado que por la mediación del recaudador de contribuciones. Y, sin embargo, cerca de los pueblos giraban todas las ambiciones de denominación política. El caciquismo era cosa de pueblo esencialmente, y en torno a esta poder de fuerza rural en cada pueblo español existían esas dos familias rivales, una conservadora y otra liberal, que dominaban a turno, y que hasta en el orden sentimental revivían las pasiones de capuletos y montecos.

Mas ahora se ha visto que aun en el abandono que la política central tenía a los pueblos de España éstos se iban desarrollando mal que bien, administrando sus propios medios y gobernándose lo mejor que podían. La tierra, al menos, se veía libre de la intervención política, y a los efectos de labrar, sembrar y recoger tanto daba Cánovas como Sagasta. Fué la política de intervención agraria la que empezó a soliviantar a los pueblos, y al advenir el nuevo régimen esta intervención se hizo con tal insistencia, tal frivolidad y tal desacierto, que por primera vez los pueblos españoles sintieron la necesidad de defenderse en masa, de olvidarse de las antiguas luchas y rivalidades y de dar la cara como una organización de clase. No existe aún en España un partido agrario nacional, pero ya existen los agrarios, y es necesario aclarar este concepto para que no haya confusión.

¿Qué hombre, qué partido dirige ahora la fuerza agraria española? ¿Dónde está el jefe de esa masa enorme de ciudadanos, dispuesta a desplazarse donde la llamen, a hacerse visible, a que su clamor llene los ámbitos del país? Esta fuerza, en estos momentos, aún no tiene ni jefe ni dirección. Existe no más que como la realidad de una protesta, de un descontento, de un anhelo de vivir, y escucha cualquier voz que la llame cordialmente y que exalte su sentimiento de rebeldía. Cualquiera que hoy combata el socialismo tendrá simpatizantes en los pueblos españoles. Para ganar un aplauso entusiasta en una plaza rural, desde ese balcón propio a los discursos políticos, no tiene sino proclamar que debe irse el Gobierno. No hay tiempo para analizar programas y definir ideologías. Los momentos en el campo son de gravedad suma. Salarios mínimos. Jurados mixtos, leyes de Términos municipales y Arrendamientos, crisis de los mercados, imposibilidad de exportar... y, por añadidura, un antagonismo social que hace peligrosa la vida en el burgo; demagogos de alquiler que propagan ideas de violencia, organizaciones socialistas que, ignorantes de la que sea el socialismo, asaltan y se reparten fincas, roban ganados, roturan montes... Y todo esto frente a ese artillero monumental de la Reforma agraria, carro atascado y sin que haya medio de sacarle al camino... Y frente a esto, ¿hay necesidad de decir si las fuerzas agrarias son derechistas o izquierdistas, monárquicas o republicanas? ¿Es que no hay motivos para que existan por sí mismas, por una razón vital, porque se ven al borde de la ruina, porque la vida en el campo español se está haciendo imposible?

Y es natural que de este movimiento se aprovechen todos los disidentes del Gobierno, y hasta que proclamen que ellos le dirigen; pero sobre esto está la realidad, que el Gobierno no quiere ver. Y la realidad es que no se trata de una ficción, que el movimiento agrario existe con una fuerza erradora, y que las gentes del campo, asediadas, acorraladas, sin medios de defensa, acabarán lanzándose sobre las ciudades e imponiéndose por la violencia. ¿Desde cuándo no hay en España un movimiento como éste? Quizá en el espacio de un siglo no se ha dado entre nosotros una muestra de reacción política tan evidente, numerosa y efectiva.

Y aún dicen algunos cantum-cres: «Se trata de los capitalistas del campo». ¿Dónde están los capitalistas del campo? Se trata de una masa enorme de campesinos que trabajan la tierra para mal vivir, y ahora, para no vivir. Entrad en sus casas y ved su ajuar, su cocina, sus alimentos, sus trajes... Ni una cosa superflua, ni un capricho, ni un refinamiento; aun el tabaco, de lo más barato, medido y a sus horas... ¿Capitalismo en el campo español? Los que protestan ahora no son propiamente los grandes agricultores, son los pequeños, y los obreros también, que tocan la realidad y advierten que las promesas que les hicieron no se han realizado, que con tres ministros socialistas en el Gobierno, llevan una vida más difícil y azarosa que antes. Inútil que el Gobierno se haga el desentendido, inútil que las organizaciones obreras ciudadanas traten de entorpecer los actos agrarios y llamen a esta fuerza monárquica y cavernícola, inútil que el Parlamento haga gala de una mayoría disciplinada e inflexible que se erige en guardadora de la opinión nacional... Los agrarios no pueden esperar más, y en un esfuerzo de vida o muerte se rebelan.

Nadie sinceramente, ni hombre ni partido, puede decir que mueve esta opinión. Esta opinión se mueve sola. Y cuidada con ella. Por primera vez presenciamos en España el desarrollo de una fuerza centripeta. Quizá la salvación se halle en este fenómeno. En que el campo conquiste la ciudad.

¿De qué les sirve a los ministros viajar tanto en automóvil? Sin duda el polvo de la carretera no les deja ver los pueblos.

Francisco de Cossío

El fallo de un Jurado

El Jurado que entiende en el festival organizado con motivo de la elección de «Señorita Teruel» ha emitido el siguiente fallo:

Tema «Canto a la mujer turolense». Premio al lema «Fortis us mors dilectio». Autor, don Luis Alcuza Cortés.

Se hace especial mención por su calidad de la poesía cuyo lema es «Mañica», de don Anselmo Sanz Serrano.

Tema «Historia del arte mudéjar turolense». Premio al trabajo del

lema «Ars primalex». Autor, don Anselmo Sanz.

Tema «Costumbres turolenses». Premio al lema «Fo-astero en su tierra». Autor, don Victor Campos.

Tema «Bibliografía de la Prensa turolense», premio al lema «Minerva». Autor, don Anselmo Sanz.

El acta del Jurado la publicaremos otro día, pues hay varios temas declarados desiertos.

Felicitemos efusivamente a los autores de los trabajos premiados.

Luis Alonso Fernández

Abogado

Plaza de Carlos Castel, 1

TERUEL

Después de la Ley de Tribunal de Garantías irán otras muchas

Hay más de cuarenta dictámenes en el orden del día

Y en la semana entrante se dictaminarán las Leyes de Vagos y Orden público

Madrid.—El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación celebraron esta mañana en el Ministerio de la Guerra una extensísima conferencia que duró más de tres horas.

El señor Casares Quiroga se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

Se supone que esta conferencia ha sido continuación de las que en estos días han venido celebrando los ministros y de las cuales se ha guardado también absoluta reserva.

En Instrucción pública

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción pública se volvieron a reunir esta mañana los tres ministros socialistas.

La conferencia duró cerca de dos horas.

Cuantas gestiones hicieron los periodistas para obtener una referencia de lo tratado fracasaron en absoluto.

Hablando con el ministro de Instrucción

Madrid.—Interrogado el ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos acerca de la reunión celebrada anoche en el Ministerio de la Guerra, dijo que él no había asistido y que su proceder es clarísimo y público.

—Es natural que en algunas ocasiones se celebren reuniones para esclarecer algunos puntos, pero esto no tiene nada de particular.

Los periodistas conversan con el señor Azaña

Madrid.—A las nueve y media de la noche fueron recibidos por el jefe del Gobierno señor Azaña en el Ministerio de la Guerra los informadores de la Prensa que sostuvieron con aquel una larga conversación.

Los periodistas informaron al presidente que durante el día de hoy se han acentuado los rumores referentes a próximos acontecimientos políticos.

—Pues no me parece mal que se hable de política, pero todos esos rumores carecen en absoluto de fundamento—contestó Azaña.

—Todo ello—dijo un periodista—obedece a las frecuentes reuniones que vienen celebrando estos días los ministros socialistas.

—Los ministros socialistas pueden reunirse siempre que quieran y yo no creo que esto pueda llamar a nadie la atención.

—Es que después de esas reuniones han hablado con usted y además a la conferencia de anoche asistió el ministro de Agricultura señor Domingo que hubo de perder el tren de París.

—Esa reunión a la que ustedes aluden careció totalmente de importancia. Al Ministerio de la Guerra acuden gentes a todas las horas. Apenas recuerdo que fui yo precisamente el que advertió al señor Domingo la hora del tren.

—¿Entonces usted puede asegurarnos que no pasa absolutamente

Vista de la causa por los sucesos de Agosto

51 procesados y 361 testigos

Informan 42 abogados defensores

Madrid.—La sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado auto señalando para el comienzo del juicio oral que se celebrará para ver la causa instruida en Madrid con motivo de los sucesos de Agosto, a las nueve de la mañana del 19 de Junio próximo.

El número de procesados es el de 51.

Actuarán 42 abogados defensores, cada uno de los cuales tiene nombrado suplente.

Han sido llamados a declarar 361 testigos entre ellos los generales Sanjurjo, Goded, Virgilio Cabanillas, Romerales y García Benítez.

También han sido citados como testigos don Arturo Menéndez, jefe superior de Policía señor Aragonés y los señores Lerroux, Luca de Tena (Juan Ignacio) Gregorio Marañón, Honorio Maura, Abad Conde y señora condesa de Salvatierra.

Entre las pruebas denegadas por la sala figura la comparecencia del presidente del Consejo de ministros señor Azaña, el ministro de la Gobernación, del señor Maciá y de Ventura Gassó.

Detrás de éste había sido llamado a declarar también el señor Blanes.

nada?—preguntó un periodista.

—Desde luego. No pasa absolutamente nada.

—¿Y en días próximos?

—Tampoco en días próximos pasará nada. Yo se lo aseguro a ustedes.

—¿Cuántos días calcula usted que tardará en aprobarse el proyecto de Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales?

—Yo creo—afirmó el jefe del Gobierno—que estará aprobado dentro de la semana próxima, porque esta Ley no ofrece grandes discusiones.

—¿Y después? ¿Presentarán ustedes a la aprobación de la Cámara otras Leyes?

—¡Ah! Claro.

—¿Cuál irá la primera?

—Eso ya no lo sé. Tienen que ir todas las que están ahí. Sólo en el orden del día hay cuarenta dictámenes y en esta semana quedarán dictaminadas también la de Vagos y la de Orden Público.

—¿Podría usted decirnos los motivos del viaje que el señor Maciá se propone hacer a Madrid.

—No los sé. Únicamente comunicó conmigo por teléfono para preguntarme a qué hora podría recibirle, pero no me dijo a qué viene.

—Parece ser que el viaje del señor Maciá obedece a que la Generalidad considera urgente el traspaso de servicios.

—Pues paro eso no necesitaba venir el señor Maciá a Madrid, pues la Generalidad tiene cinco representantes en la Comisión Mixta.

Volvió a hablar el jefe del Gobierno del actual momento político e insistió en que nada ocurría.

Dijo también que esta tarde después de dar un paseo por el Prado regresó al Ministerio y no recibió más visitas que la del Alto Comisario de España en Marruecos señor Moles que fué a despedirse de él.

—Precisamente—añadió Azaña—anoche se firmó un decreto concediendo 400.000 pesetas para anticipos a colonos de nuestro protectorado y no sé por qué el señor Domingo tenía que ver algo en esto y sin duda fué ésta la causa de que perdiera el primer tren de Irún.

LOS JACOBINOS RETRASADOS

Algunas veces se ha dicho que la República debiera ser para todos los españoles aunque, claro está, los gobernaran los republicanos. Que la República fuese para todos los españoles implicaba que los republicanos gobernaran de tal modo, con tan exquisito tino, que los actos de la República dividieran la menos posible—o mejor, unieran lo más posible—al pueblo español.

Han transcurrido más de dos años desde la proclamación de la República, y es perfectamente visible que no se ha seguido ese método de unificación, sino el diametralmente opuesto. Legalmente, la República es para todos los españoles; de hecho, es el condominio de una coalición de partidos políticos que ni siquiera gobiernan para todos los republicanos, sino para la coalición. Un símbolo de estas gentes podría ser muy bien el castizo Juan Palomo. Con la salvedad de que los gastos del guiso y de la comida tiene que pagarlos y sufrirlas toda la Nación.

Es posible, sin embargo, que el símbolo de esta política; mejor que Juan Palomo, fuera una máquina neumática. La República—no hay por qué negarlo—llegó rodeada de una cantidad formidable de entusiasmos; de ilusiones; de esperanzas. Indudablemente, su enlace con el pueblo español fué una espléndida—aunque, por desgracia, brevísima—luna de miel. Más comenzaba a funcionar la máquina neumática—la política a gusto de unos cuantos, de una minoría, que esto y no más es la coalición de partidos políticos aferrados furiosamente al poder,—y fué haciéndose el vacío en torno de la República. Porque las culpas de los malos gobernantes, de los gobernantes impopulares, no las pagan solamente ellos; las paga también—así fué el caso de la Monarquía—el régimen a que esos gobernantes daban. Y el mayor peligro para un régimen no está en las asechanzas de sus enemigos declarados; sino en el desvío, en la frialdad, en el alejamiento moral de la muchedumbre de ciudadanos «sin calor ni gritos»—no tan neutros como suele llamárseles, según se probó el 12 de Abril del 31—que ven, conforme la máquina neumática hace el vacío, cómo se enfrían sus entusiasmos, se desvanecen sus ilusiones y se amuchinan sus esperanzas.

Entró los principales motivos de que se hayan distanciado de la República muchos españoles que estaban quizá dispuestos, no sólo a respetarla, que, esto es deber elemental de todo ciudadano, sino a servirla y amarla; ocupar el lugar primero la torpeza creciente con que se pretende resolver la cuestión mal llamada religiosa. No parece sino que se ha ido buscando la manera de herir lo más profunda y dolorosamente posible la conciencia de los católicos españoles, imposibilitándoles su honesto acercamiento a la República u obligando a distanciarse de ella a las que ya la consideraban como el mejor régimen político de España. Y, regatease cuanto se quiera la cifra de españoles que ponen su fe religiosa sobre todo, siempre será lo bastante crecida para sostener que, la adhesión cordial de la mayoría, cuando menos, de esos católicos; ningún régimen político, podrá considerarse sólidamente asentado en nuestro país.

No sé yo quien sostenga que el divorcio es irremediable. Si del Gobierno actual y de las actuales Cortes no puede esperarse nada que haga posible, en bien de la Patria, esa necesaria reconciliación, queda el pueblo, a cuya apelación ha de someterse algún día este pleito, y para mí es indudable que, más pronto o más tarde, el pueblo español pronunciará la reificación de una política que se abroqueló en la hipocresía de la neutralidad laica, contra lo más delicado e íntimo del alma de millones de españoles.

Acaso sea esta labor perturbadora la que con más tesón y método han realizado hasta ahora los grupos políticos gerentes de la República. Culmina, por el momento, en la aprobación de la ley de Congregaciones, que, como en España no hay en cantidad apreciable fieles de otra religión que la católica, es indudable que apunta contra ella exclusivamente. Y es curioso advertir cómo a la hora en que se prepara uno de los más graves atentados contra el sentimiento católico de una gran mayoría de españoles, hay ternezas y preocupaciones en el bando hostil del Catolicismo por la suerte de los judíos alemanes y aun se habla de que sin duda para acentuar la desespañolización de nuestro pueblo, debieran nuestros gobernantes abrir de par en par las puertas de la Patria a los judíos, que aquí podrían tener sus escuelas—esencialmente religiosas—aparte de sus negocios, mientras los católicos españoles se ven amenazados de no poder contar siquiera con escuelas privadas en que se enseñe la religión de Cristo.

Y todo esto, ¿para qué? ¿Para europeizarnos, que es la vieja y desacreditada cantinela de nuestro intelectuales demagógicos, copistas de lo exótico y desconocedores a menospreciadores de lo nacional? Pero si en toda Europa, con la excepción de Rusia, país más asiático que europeo, no hay una sola nación en que se estilén los jacobinismos trasnochados que aquí patrocinan un Azaña, un Albornoz o un de los Ríos! Qué pena da ver a hombres; seguramente cultos; que se precian de estar en las avanzadas de la civilización de nuestro tiempo obstinados en ir por un camino que ya no siguen más que unos cuantos generalitos y doctores mejicanos y los comisarios de la dictadura soviética. En la comparación con los gobernantes del resto del mundo—atentos a problemas harto más interesantes y elevados que este de satisfacer los sombríos y, a la vez, grotescos designios de una secta en que lo siniestro y lo ridículo se dan la mano,—no puede aparecer más enana la figura de estos hombres que por más de un concepto dijérase que aún están en los tiempos del anticlericalismo chocarrero de las estampas de «El Motín». Y, mientras tanto, en pie y agravados todos los verdaderos problemas de nuestro país, España se deshinchaba como un trapo viejo.

Ah! Pero los empresarios del laicismo fundamentalmente antiespañol, se frojan de gusto las manos al imaginarse por creer—megalómanos!—que el aplauso de los corrillos que les rodean equivale al voto favorable de la Nación, destinados a ser el día de mañana glorificados por haber, según la estúpida mente sacrilega frase de Voltaire, «aplastado a la infame», apastado a la Iglesia Católica en España. Lo probable es que la posteridad no tenga para ellos ni siquiera lástima, sino simplemente una carcajada. A un pueblo como el español—acaso a ninguno—se le arranca el alma con decretos de la Gaceta.

Adelantémonos a disculparles, como la historia lo hará. El tiempo ha corrido más velozmente que la mentalidad de estos hombres. Estos hombres viven aún, ideológicamente, en las postrimerías del siglo XVIII francés. No les oímos con frecuencia aderezar parrufadas retóricas que parecen ecos de discursos pronunciados, allá por 1793, en el club de los Gardoleros o de los Jacobinos? Son los jacobinos retrasados. Y, aunque el atuendo de sus personas—vestidas de tiros largos en los días de protocolo democrático de la República de Trabajadores de España—indica que son hombres de nuestro tiempo, basta entornar levemente los ojos y forzar suavemente la imaginación para verles con el peluquín empolvado, la gorguera de encaje, la casaquilla dieciochesca y el calzón corte de aquellos convencionales de la Revolución Francesa que después no han tenido más que parodiarse. Y aquellos, a la postre, no consiguieron más que ser un paréntesis de sangre en la historia inmortal de lo que «estos» pretenden matar ahora a fuerza de leyes.

Oscar Pérez Solís

(Prohibida la reproducción).

- Suscríbase usted a ACCION -

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

Torre los Negros

Pueblo perteneciente al partido judicial de Montalbán y Archidocesis de Zaragoza.

Distancia 66 kilómetros de Teruel y 14 de la estación del ferrocarril de Vivel del Río (Z. U.) que es la más cercana.

Se halla situado Torre los Negros entre dos cerros en la margen derecha del río Pancrudo que baja a unirse con el río de la Pelada; en la carretera de Alcolea del Pinar (Gudalejara) a Tarragona, kilómetro 148.

Su terreno es quebrado y montañoso, cosechando principalmente cereales y patatas. En sus montes cría bastante ganado.

La iglesia parroquial está bajo la advocación de la Asunción de Nuestra Señora.

Don Ignacio de Asso, en su Historia de la Economía política de Aragón, que se imprimió en Zaragoza en 1798, al ocuparse de los despoblados existentes en aquella fecha en Aragón, cita al llamado «Villagardas», que estuvo agregado a Alpeñés y al municipio de Torre los Negros.

En este pueblo nació el Beato fray Pedro Salleras y Lázaro, religioso franciscano, el día 7 de Noviembre de 1555.

Fue hijo de Pedro Salleras y María Lázaro, ambos de antiguo linaje y muy conocidos según afirma su biógrafo Latassa, y aunque los primeros estudios de Pedro Salleras fueron los de las artes liberales y sobre todo de música, adelantó tanto en los de lengua latina que pronto superó a su maestro el cual decía «sabe más que yo, o yo no se lo que sabe».

Fallecido su padre, pasó a Zaragoza, entrando al servicio de don Francisco Climente, protonotario de Aragón, el cual lo hizo su secretario. Aquél le ofreció una escribanía del Consejo de dicho reino, pero Salleras la rehusó e ingresó en el claustro, quizás para olvidar ciertos desengaños amorosos que le hizo sufrir la ingratitude de una dama zaragozana, con quien sostuvo algún tiempo relaciones.

Profesor en el convento de Santa Catalina del Monte, de Cariñena, en 12 de Mayo de 1576, dedicándose a la predicación. Brilló mucho en poesía, música, matemáticas y jurisprudencia, y después de renunciar el cargo de guardián de San Cristóbal de Alpartir, desempeñó los de Cariñena e Híjar.

En el año 1614 fue nombrado definidor primero de la Audiencia de Aragón. Fue tenido en vida como un Santo y falleció en Visiedo, el 28 de Febrero de 1622.

Disputáronse sus restos los pueblos de Visiedo e Híjar, pero el obispo de Teruel ordenó que en el primero quedase el brazo derecho y que su cuerpo fuese trasladado a Híjar, donde todavía se conserva.

Las principales obras que escribió fueron: 1.º Tres libros de pangeéricos. 2.º «Ejercicios para todas las horas del día y de la noche, etc.» 3.º «Recuerdo breve para la meditación». 4.º «Diario para las veinticuatro horas del día», y 5.º «Poesías», de las cuales copian sus biógrafos dos bellísimos sonetos y unas inspiradas décimas.

H. S.

Circo Maravillas

Con una gran entrada hizo anoche su reaparición ante el público turolense el acreditado Circo «Maravillas».

Todos sus números, tan artísticos como valiosos, fueron acogidos con verdaderas salvas de aplausos.

Las ovaciones estallaron unánimes cuando los hermanos Riquelme, verdaderos divos de la gracia

del chiste y buen humor, permanecieron en la pista produciendo la hilaridad del respetable, que les hizo repetir diferentes obras musicales.

El gran «Salva» cimentó el nombre que de excelente clown posee.

Es una completísima Compañía que sin duda alguna será admirada por todo turolense.

Hoy dos funciones: Cinco tarde y diez noche.

Para los ganaderos en general

La maravillosa invención Alemana del aparato «EXPRES» os brinda para que en lo sucesivo podáis evitar irreparables pérdidas en vuestros Ganados.

Aplicación: Se introduce fácilmente en la boca del animal, y basta con 10, o 15 minutos para que arroje tanto los forrajes, como los gases que se le forman en los intestinos, que de no expulsarlos se le origina la muerte.

Instantáneamente se le nota el alivio y seguidamente la curación total. Otra aplicación importante: Es utilísimo para curar la boca o la garganta, tratar heridas y raspar o cortar los dientes. Ningún instrumento ni medicamento ha ganado un éxito tan rotundo.

NO HAY DERECHO A DUDAR

Si al aplicarlo no le curase totalmente el animal, sin ninguna clase de medicamentos, ni de otros medios, y de modo rapidísimo, quedando sano como estaba antes del caso, se le devuelve su dinero, para lo cual al adquirir el aparato se entrega una garantía escrita y firmada.

Precio de los Aparatos: Para Caballar, Mular, Vacuno y Asnal, 75 pts.

Para Potros y Terneros de 3 años. 60 »

Para Cabrito y Lanar. 40 »

APARATO de enganche muy práctico y seguro. 10 »

Atacolas para las Vacas de la Leche. 10 »

Para informes, instrucciones y encargos, JOSE AGUILAR, Amantes, 11, 3.º.—TERUEL

¡ALTO! ¡ALTO!

Hacía mucho tiempo que se sentía la necesidad de un aparato de alarma contra robos, que fuera sencillo, seguro y barato

El aparato «ALT» reúne estas condiciones, está al alcance de todos no precisa instalaciones ni fuerza eléctrica, se coloca en dos minutos, y al intentar cometer el robo dispara un tiro que no sólo ahuyenta a los ladrones; sino que avisa a la vecindad, pues se oye a 500 metros.

Este se carga y descarga lo mismo desde dentro que desde fuera con una llave construída expresamente, pues no hay peligro a ninguna desgracia.

1.º Las cerraduras más ingeniosas ceden ante las ganzúas y garfios de los ladrones.

2.º A los perros se les puede hacer callar y éste no calla nunca.

3.º Los guardianes nocturnos se pueden corromper y éste no conoce más que a su amo y dispara cuando intervienen los ladrones.

4.º Con el aparato «ALT», aplicado a su cerradura, es seguro que los ladrones no podrán aprovecharse de su merecido descanso.

5.º Cuando usted se encuentre fuera de su casa, el «ALT» se encargará de vigilarla.

Precio del aparato, Aduanas y embalaje. 50 pesetas.

Para informes, instrucciones y encargos, JOSE AGUILAR Amantes, 11, 3.º.—TERUEL

Centros oficiales Sección religiosa

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Don Segundo Peiró, de la Aldehuela; señor ingeniero agrónomo; don Pedro Asensio; don Dámaso Torán, ingeniero industrial; don Alfonso Pastor y presidente de la Sociedad deportiva Rápido S. C. Turolense.

Diputación

Mañana, por la noche, la Corporación provincial celebrará sesión ordinaria.

— Por aportación ingresó ayer en arcas provinciales la cantidad que a continuación se indica:

Formiche Bajo, 169'15 pesetas.

Instrucción pública

En la lista de la distribución de 64.000 pesetas existentes para material de instalación de 16 Archivos judiciales y otros tantos de Protocolos se consignan 2.000 a don Juan Giménez Bayo.

Ayuntamiento

Mañana, a la hora de contumbre y bajo el siguiente orden del día celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal:

1.º Lectura de la correspondencia oficial y disposiciones.

2.º Documentos justificativos de pago.

3.º Dictámenes de la Comisión de Gobernación sobre traslados de restos en el Cementerio, solicitados por Buenaventura García y Joaquín Martín.

4.º Id. de la Id. sobre donación de libros para el Centro Aragonés de Valencia.

5.º Id. de la Id. sobre existencia de pozo negro en la casa de Prudencio Gorbe.

6.º Id. de la Id. sobre apertura de establecimiento a instancia de don Delfín Cortés.

7.º Id. de la Id. sobre alumbrado en el Barrio del Pilar de las Aimas.

8.º Id. de la Comisión de Hacienda sobre alumbrado público en el Ensanche.

9.º Id. sobre reclamaciones de Inquilinato formuladas por doña Dolores Zapatero y don Marcelo Uriel.

10.º Solicitudes de devolución de cuotas solicitadas por el repartimiento general del ejercicio de 1922-23.

11.º Moción de la Comisión de Hacienda sobre auxilio al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.

12.º Id. de la id. sobre altas formuladas por la Inspección de Arbitrio de Inquilinato.

13.º Id. de la id. sobre solicitud de adoquines formulada por don Marcial Aseosio.

14.º Id. de la Id. sobre prórroga para el cobro del Arbitrio del primer trimestre del ejercicio actual.

15.º Dictámenes de la Comisión de Fomento sobre conveniencia de no construir un pequeño ramal de alcantarillado.

16.º Id. Id. sobre solicitud de don Manuel Boch sobre apertura de entrada de carruajes.

17.º Aprobación del Arbitrio sobre pastos comunales.

18.º Alias y bajas en los padrones de arbitrios.

19.º Proposiciones verbales interpelaciones y preguntas que tengan por conveniente hacer los señores concejales.

Tribunales

Ayer se vió la causa de Albarracín por quema de mieses, hecho acaecido en Alobras contra Vicente Jimeno, a quien defendió el letrado señor Alonso.

El fiscal decía que el 15 de Agosto, cuando regresaba el Vicente de

Misas a hora fija para hoy por ser día de precepto:

Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

Santiago.—Misas a las siete, a las ocho y a las nueve.

San Andrés.—Misas a las siete, ocho y ocho y media. Durante la primera se explicará el Catecismo para adultos.

Merced.—Misas a las cinco y cuarto y a las ocho.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media, ocho y nueve y media.

San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media y a las doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho.

San Martín.—Misas a las cinco y siete y media.

Hermandad de santa Emerenciana virgen y mártir

El Seisado y Hermandad invita a sus asociados y demás fieles a los cultos que en honor de la Patrona se celebrarán el martes 30, a las diez misa solemne con sermón, y por la tarde a las cuatro y media procesión claustral, y el día de su octava, 6 de Junio, los mismos cultos y a iguales horas en la Santa Iglesia Catedral.

DEPORTES

Por fin, después de no pocas dificultades, se ha formado un «once» que hoy marcha al Bajo Aragón para jugar esta tarde en Alcañiz el partido correspondiente al torneo ACCION.

Que lleven feliz viaje y sea como un cariñoso abrazo de Teruel a aquellos queridos pueblos.

Moisés Salvador

Se compra máquina segadora, atadora, seminueva.

Dirigirse a don Vicente Herrero. Almacén de maderas.—TERUEL.

un huerto de su propiedad, movido por un resentimiento contra Joaquín Hernández por haberle cortado unas ramas de carrasca, tiró una cerilla en las mieses hacinadas causando un daño tasado en 2.200 pesetas con peligro de propagación.

El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión y la acusación privada diez años y un día de presidio mayor y la defensa la absolución.

En el acto del juicio el fiscal y la acusación privada modificaron sus conclusiones pidiendo cuatro años, dos meses y un día de presidio menor.

La prueba fué de culpabilidad retractándose el procesado de sus cuatro confesiones que hizo en el sumario.

Informaron brillantemente el fiscal señor García del Moral, la acusación privada, señor Julián y el letrado defensor señor Alonso, dictando el jurado un veredicto de culpabilidad imponiéndose por el Tribunal de derecho la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, según pedía la defensa en vista del veredicto.

Puesto a votación para el jurado por si la pena era excesiva, contestó con bolas negras que no, quedando concluso y finado para cumplirse la sentencia y pena impuesta.

Una instancia De la provincia

El señor presidente de la Unión Agrícola, Comercial e Industrial nos ruega publiquemos la siguiente copia de la instancia que ayer mañana presentó en el excelentísimo Ayuntamiento el señor presidente del Gremio de Construcción de dicha Unión.

«Excelentísimo señor:

Zoilo Sáez Sánchez, maestro de obras, de 44 años de edad, vecino de esta ciudad, con cédula personal número 1.162, clase 12ª, tarifa A, expedida el 14 de Marzo de 1933, como presidente del gremio de Construcción de la Unión Agrícola Comercial e Industrial de la provincia de Teruel y en su representación a V. E. atentamente expone:

Que estando sumamente paralizada la edificación en esta ciudad, se hace sentir una próxima e inevitable crisis de trabajo que sería tanto más lamentable dada la época en que se produce única posible por la condición de nuestro clima para edificar; ello es debido a nuestro juicio, al retraimiento de edificar en el ensanche por la lentitud que lleva ese excelentísimo Ayuntamiento, la resolución de los problemas fundamentales de toda urbanización, la instalación del agua y el alumbrado eléctrico creemos que acometiendo ambos rápidamente, las edificaciones no retardarían en empezar y con ello aparte de aumentar la riqueza tributaria de esta ciudad habría llegado el fin que nos proponemos que no es otro, sino el poder ocupar a nuestros obreros sin necesidad de a lo mejor vernos en el trance doloroso de que en el único tiempo viable para ocuparlos, queden paralizados en busca de trabajo, lo que además le sería oneroso a esa excelentísima Corporación; si es que para remediar las necesidades de estos obreros tenía que seguir ocupándolos en obras de pavimentación que a su cuenta siguiera emprendiendo. Es por lo que suplico se digna el excelentísimo Ayuntamiento dar la más pronta solución a los problemas básicos del ensanche que son la conducción de aguas y el alumbrado eléctrico, pues a no dudarlo con ello se empezaría una nueva etapa de edificación y se habría evitado tal vez un próximo paro obrero por tocos digno de lamentar y de tener en cuenta.

Es gracia que no duda alcanzar de la rectitud de esa excelentísima Corporación.

Viva V. E. muchos años.»

El acto fué presenciado por gran número de fieles.

— El jueves de la pasada semana dió a luz un hermoso niño doña Josefina Vela, esposa de nuestro querido amigo don Querubín Casas, jefe de esta estación del ferrocarril Central de Aragón.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

— Recibí en nuestra enhorabuena.

— De Sociedad:

— Regresó de Madrid nuestro distinguido amigo don Eloy Paricio.

De la misma población y para estar unos días entre nosotros, la bella y encantadora señorita Marujita López.

De Calatayud, el industrial de esta plaza don Claudio Mora.—J. Genés.

Cedrilas

Por conducir viajeros sin autorización han sido denunciados Jorge Roselló y Miguel Bayo Monferrer, vecinos, respectivamente, de El Pozo y Alcalá de la Selva.

Este periódico sale a la venta a las siete de la mañana; los suscriptores de la capital que no lo tengan en su poder antes de las nueve, deben avisar a la Administración del mismo

Carlos Muñoz

Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Joaquín Arnau, 8

Marcial Laguna Paracuellos

ABOGADO-PROCURADOR

Joaquín Arnau, 2 entresuelo TERUEL

ANUNCIO

Subasta de las obras Escuelas de Ababuj

Se necesitan contratistas para las obras de construcción Escuelas unitarias de este pueblo.

Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta de las referidas obras, se ajustarán a las condiciones que tiene redactadas este Ayuntamiento de mi presidencia que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia n.º 107 de fecha 9 del mes en curso.

El plazo de admisión de pliegos en esta Alcaldía, terminará a las 12 del próximo mes de Junio, estando de manifiesto los documentos, proyectos, etc. de dichas obras.

Ababuj a 26 Mayo 1933.—El alcalde, Isidro Baj.

Información telefónica y teleggráfica

Se dice que el viaje de Maciá a Madrid obedece a posibilidades de crisis del Gobierno central

Contra un profesor de la Escuela Normal

Los alumnos de Algebra abandonan la clase

Madrid.—Los alumnos de Algebra de la Escuela Normal de la calle de San Bernardo se negaron a entrar en clase, en señal de protesta por el nombramiento del profesor de dicha asignatura que viene a sustituir al recientemente jubilado.

El nuevo profesor les ha amenazado con suspender a todos los alumnos.

Los escolares celebraron una Asamblea para tomar acuerdos.

Las bellezas europeas

Madrid.—Las «mises» europeas fueron obsequiadas hoy con una comida por el Ayuntamiento.

Después, por radio, dirigieron un cariñoso saludo al pueblo madrileño.

Esta noche en la fiesta del Círculo de Bellas Artes quedará elegida «Miss Europa».

La Junta Central del Censo

Madrid.—La Junta Central del Censo electoral celebró sesión esta mañana para dictaminar sobre varias reclamaciones presentadas contra mesas electorales y resolver algunas otras consultas.

Disposiciones que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia desestimando la reclamación interpuesta por don José María Lamamié de Clairac en nombre de don Pedro González Estrada, arzobispo de Atolia sobre reconocimiento de un crédito refaccionario de 395 mil dólares sobre el edificio incautado a la Compañía de Jesús en Salamanca.

Decreto de Guerra separando definitivamente del servicio al comandante de Infantería don Francisco Martini y comandante de Ingenieros señor Sánchez Laua, fugados recientemente de Sevilla.

Visitando a Azaña

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió esta mañana numerosa audiencia.

Entre las personalidades que le visitaron figuran los señores Pardo, Sánchez-Ocaña, jefe de la división de Zaragoza, y González Grande, presidente del séptimo Congreso Internacional de Farmacia.

Homenaje a Goicoechea y Colom Cardani

Madrid.—Celebróse hoy el banquete en homenaje de los señores Goicoechea y Colom Cardani, abogados defensores de los hermanos Miralles.

Asistieron al acto toda la congregación de abogados y procuradores.

Ofreció el agasajo don Alfonso Seura, y lo agradeció el señor Goicoechea, el cual entonó un canto a la Justicia libre e hizo votos para que los abogados vuelvan a ser Caballeros de la Ley.

El presidente de la Generalidad gestiona una cartera para Companys

Se le aconseja que no se haga acompañar por Ventura Gasols

Barcelona.—Esta siendo objeto de muchos comentarios el viaje que mañana hará a Madrid el presidente de la Generalidad señor Maciá.

Algunos aseguran que este viaje obedece a posibilidades de una crisis del Gobierno central.

Se afirma que el señor Maciá piensa gestionar en caso de que se produzca la crisis la concesión de una cartera al señor Companys.

Al parecer el señor Maciá ha sido aconsejado en el sentido de que prescindiera por esta vez de la compañía del señor Gassols por temor a que este sea recibido hostilmente en Madrid.

Detención de un pistolero

Barcelona.—Esta noche en una calle céntrica un agente de policía dió el alto a dos individuos sospechosos.

Estos en vez de obedecer sacaron sus pistolas y amenazando con ellas al público se dieron a la fuga.

El agente, que salió en persecución de los fugitivos, logró detener a uno de ellos.

Contra los disidentes de la C. N. T.

Barcelona.—En las barriadas extremas se han repartido hoy hojas clandestinas contra el mitin organizado por los disidentes de la C. N. T. que capitanea Angel Pestaña.

Se teme que mañana se produzcan incidentes.

El viaje de Maciá a Madrid

Barcelona.—El señor Maciá mañana marchará a Madrid para gestionar diversos asuntos entre ellos el traspaso de diversos servicios a la Generalidad.

Barcelona.—Procedente de Madrid llegó el diputado señor Royo Villanova.

Esta noche el señor Royo saldrá con dirección a Mallorca.

El monumento al Sagrado Corazón en Bilbao

Bilbao.—El Ayuntamiento de la capital ha presentado recurso de apelación ante el Tribunal Supremo, contra el fallo del Tribunal Contencioso, revocando el acuerdo de la Corporación municipal de derribar el monumento levantado al Sagrado Corazón de Jesús.

Los nacionalistas catalanes en Vizcaya

Bilbao.—Los nacionalistas catalanes que se encuentran en el país vasco han estado hoy en Guérnica y Pedernales.

En la primera de dichas poblaciones visitaron el famoso árbol, la casa de las Juntas y la de Gabino Arana.

Nacionalistas procesados

Bilbao.—El juez especial que entiende en los sucesos de Usáasolo ha dictado auto de procesamiento contra varios jóvenes nacionalistas.

Accidente automovilístico

Burgos.—Comunican de Aranda de Duero que dos coches de la matrícula de San Sebastián, a consecuencia de una falsa maniobra chocaron violentísimamente.

En el accidente resultaron muertos los señores Ayestarán, Aguirre y Zubirri.

Resultaron gravísimamente heridos otros cuatro señores ocupantes de los autos.

De esta capital marchó al lugar del suceso un coche ambulancia para recoger a las víctimas.

Detención de terroristas

Granada.—Han sido detenidos cinco hombres y dos mujeres como supuestos complicados en la coacción de bombas.

La policía continúa sus investigaciones para averiguar donde se fabricaban los explosivos y parece que hay ya una pista.

Contra el terrorismo

Sevilla.—Más de cien guardias y agentes de policía practican frecuentes cacheos esta noche en toda la ciudad.

Se han recogido numerosas armas y se han practicado numerosas detenciones.

La situación social en Andalucía

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia dijo que en Fuentes de Andalucía la U. G. T. ha anunciado para mañana la huelga general, y en Valdelataja la ha declarado ya.

Añadió que en Rubio la U. G. T. ha declarado la huelga general por no hallarse conforme con las bases de trabajo.

Dió cuenta de que en Morón 50 individuos se echaron al campo asaltando 4 cortijos.

Los asaltantes destrozaron doce máquinas segadoras y cometieron otros desmanes.

La Unión Patronal ha enviado al Gobierno telegramas de protesta.

Se ha concentrado la Benemérita.

Se han practicado cuarenta detenciones.

Periódico denunciado

Badajoz.—Por el fiscal ha sido denunciado el periódico «Hoy» por la publicación de un comentario a la suspensión del mitin de Acción Popular.

La policía procedió a recoger la edición pero sólo pudo incautarse de 28 números que había en un kiosco pues el resto de la edición había sido vendida rápidamente.

Banquete a los concejales de la Unión de Derechas

Palma de Mallorca.—Hoy llegaron los diputados agrarios señores Casanueva y Royo Villanova para asistir al banquete que se celebrará mañana en honor de los concejales de Unión de Derechas triunfantes en las pasadas elecciones.

Los Sindicatos Postales Rechazan el ingreso en la U. G. T.

Madrid.—En sesión celebrada por el Sindicato de Correos para decidir si ingresarían en la U. G. T. o declarasen autónomos, se acordó no ingresar en aquélla por 214 votos contra 77.

Las demás provincias votaron también por el no ingreso 47 y sólo dos por adherirse a la U. G. T.

En la votación, más de 25.000 afiliados al Sindicato de Correos, entre empleados femeninos y masculinos, carteros urbanos y rurales, peatones de los que componen la Federación de Sindicatos postales, están frente al socialismo.

Para asistir a este acto existe gran animación y han anunciado su presencia numerosas comisiones de los pueblos.

Declaraciones de Marcelino Domingo

San Sebastián.—El ministro de Agricultura ha declarado que perdió en Madrid el tren de Irún por despachar asuntos urgentes sin importancia.

Sobre los rumores de crisis dijo que carecen de todo fundamento, pues el Gobierno tiene que cumplir el programa que se ha trazado.

Añadió que además de los proyectos de Ley ya conocidos él tiene otros de importancia que deben ser aprobados por este Gobierno y que son el referente a la creación del Banco Agrícola, el de Rescate de Bienes comunales y el de redención de foros y censos.

Entierro del teniente muerto en la Zarza

Plasencia.—Esta tarde se verificó el traslado del cadáver del teniente de la Benemérita señor Bardaxi desde el depósito judicial a Cáceres.

Cerró el comercio en señal de duelo.

Al acto acudió ingente muchedumbre.

A última hora llegó el cadáver a Cáceres.

En la plaza de América se hallaban las autoridades, la familia del teniente y numerosísimo público.

El cadáver fué trasladado a Montanche donde recibió cristiana sepultura.

“Mis Rusia,, ha sido elegida esta noche “Mis Europa,,

Y se registran incidentes sintomáticos de carácter político

Madrid.—Esta noche se celebró en el Círculo de Bellas Artes un festival brillantísimo para la elección de «Miss Europa».

La concurrencia fué extraordinaria y la sala presentaba un aspecto fantástico.

Fuó elegida «Miss Europa» la señorita Rusia.

El fallo del tribunal fué recibido con bastante decepción por parte del público y aun llegaron a iniciarse algunas protestas.

Estas se habían exteriorizado ya antes durante la deliberación del jurado debido a su excesiva lentitud que demuestra que la lucha fué muy enconada.

El fallo del jurado se dió a conocer a las dos en punto de la madrugada.

A las doce de la noche llegó al Círculo de Bellas Artes el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

La presencia del jefe del Estado fué acogida con un unánime y caloroso aplauso.

En cambio, cuando entraron en el salón los ministros de Obras Públicas, Gobernación e Instrucción pública se exteriorizó la protesta del público por medio de un fuerte taconeó en el suelo.

La intervención de los organizadores de la fiesta cortó inmediatamente esta protesta.

De todas formas el hecho fué muy comentado.

Reunión del Colegio de Licenciados y Doctores

Madrid.—A las siete y media de la tarde en la Universidad Central celebró junta general el Colegio de Licenciados y Doctores de Madrid.

Asistieron unos doscientos licenciados.

Presidió la junta el decano señor Saiz Rodríguez.

Se estudió la cuestión relativa a los exámenes de los alumnos de primer curso de Bachillerato.

También fueron estudiadas la prohibición de que el profesorado particular intervenga en los exámenes y el asunto relativo a los cursillos para la selección del profesorado que ha de sustituir la En-

señanza religiosa.

Por unanimidad se acordó pedir al ministro aclaraciones referentes a los exámenes, y a la libre intervención en ellos de los profesores privados, que se considera como un menoscabo de los derechos profesionales.

Se acordó dirigir una instancia al ministro de Instrucción pidiendo que los cursillos para seleccionar el profesorado a cuyo cargo ha de correr la sustitución de la enseñanza dada por religiosos, se celebre con imparcialidad.

También acordó pedir que no se adjudique ninguna plaza en los tribunales calificadores de oposiciones a cátedra a quienes no posean por lo menos el título de licenciados.

Asamblea de veterinarios

Madrid.—Hoy se inauguró la segunda Asamblea Nacional del Cuerpo de Veterinarios.

Cumplimentando al Jefe del Estado

Madrid.—El Presidente de la República recibió hoy en audiencia al fiscal de la República señor Anguera de Sojo, al Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles, y al alcalde de San Sebastián.

El ministro de Marina

Salamanca.—Esta tarde llegó el ministro de Marina señor Giral, acompañado de su esposa.

Procedía de Madrid. Mañana realizará una excursión por la provincia y por la noche regresará a la capital de España.

Para la mejor marcha administrativa de este periódico, se ruega a los que lo reciben fuera de la capital que, de no estar conforme con la suscripción, devuelvan el mismo a esta Administración: Temprado, 11

JESUS FUENTES POLO
Especialista en

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Todos los miércoles, de 11'30 a 2, en

ARAGON HOTEL

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | |
|-----------------------------|-----------|
| Mes (capital) | 2,50 pes. |
| Trimestre (fuera) | 7,50 |
| Semestre (id.) | 14,50 |
| Año (id.) | 29,00 |
| NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | |

| EL TIEMPO | |
|--|---------------------------|
| Mínima de ayer | 25 grados |
| Máxima | 19,7 |
| Presión atmosférica | 683,4 |
| Dirección del viento | N. |
| Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas | 129 kilómetros milímetros |
| Lluvia | |
| (Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad) | |

Voces de aliento

- El "Bloque Agrario Turolense," -

Llega a mis manos en este momento ACCION y al abrirle veo con este mismo título, leo precipitadamente la noticia e inmediatamente cojo las cuartillas y a lá vá mi felicitación más entusiasta, más efusiva y cordial, más alegre y decidida.

No sé quienes integran la nueva agrupación, ni quienes son los dirigentes de la misma entidad, pero el ver patrocinada por ACCION me impele a confiar plenamente en la solvencia y seriedad de sus dirigentes y por tanto de la nueva entidad.

Hora es ya de que surja algo serio y práctico en los «burgos podridos» turolenses tan dignos de mejor causa.

Hora es ya de que se establezca el contacto de codos entre los humildes y sufridos labriegos ternelanos víctimas del más completo abandono y menospreciados constantemente como parias indeseables.

Un poco conocedor del pueblo que vejeta y mal vive en tantos y tantos modestos pueblecitos donde se necesita una extraordinaria virtud para vivir, si aquello es vivir, he lamentado siempre el menosprecio con que ha sido tratado siempre pueblo tan sufrido, resignado y paciente.

Muchos políticos he visto destilar por la provincia; he presenciado cómo han buscado en sufragio de sus habitantes; he sido hasta actor en las contiendas en que se apelaba al sufragio universal para conferir poderes legislativos; en todas estas ocasiones he visto con verdadera pena cómo se cubrían concupiscencias, negocios, aspiraciones de medro, ansias de mando, satisfacciones de pueriles ostentaciones, lo que no he visto jamás era deseo de preocuparse de los intereses del pueblo, de las riquezas representadas por las cosechas obtenidas a costa de tantos desvelos y que era; en la mayor parte de las cosas, el único ingreso para vivir.

Y así ha venido deslizándose el tiempo y el pueblo sufrido y resignado ha contemplado como reali-

zaba cada uno sus aspiraciones mientras sus apoderados les despreciaban o se convertían en sus verdugos.

De esperar es que ahora cambie la cosa por completo y ante el último desengaño que supera con creces a todos los anteriores juntos se apreste a prescindir de todos y a confiar solo en sí mismo, y en aquellos directores que tienen demostrado con una constante e inintermitente actuación desinteresada su cariño al labrador, al humilde hijo del campo; al sufrido labriego que desliza su vida en el cultivo de la tierra puesta la esperanza en un Dios bondadoso y paternal que compense las penalidades de la tierra con la posesión del bien eterno.

Felicito efusivamente tan laudable acuerdo pero creo muy del caso consignar al mismo tiempo mi deseo de que los directores de este movimiento lo hagan con todo desinterés y con espíritu netamente cristiano.

El que no publique ACCION los nombres de los dirigentes de la nueva agrupación me coloca en terreno de que pueda escribir como lo hago sin que se tergiversen el verdadero espíritu que ha movido mi pluma al pergeñar estas líneas.

Que pronto la inmensa multitud de hijos del campo que casi integran la provincia todos formen un apretado haz que aspiren a su liberación económica, social y moral, infundiendo a todos ese espíritu de la raza que nos hizo grande y colocó a España en primer término, como lo hicieron nuestros padres, al luchar por su Dios, por su Patria y por sus instituciones similares.

Roberto SERGA

Valencia, 24 Mayo 1933.

Para su inserción en las páginas de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

¡NO PREVALECIERAN!

Estamos en el año de los grandes recuerdos y de las grandes solemnidades. Consoladora es esta coincidencia que contrasta, el año, para España, de las grandes persecuciones contra la Iglesia, de esa iniquidad que se acaba de cometer al probar, por medio de la guillotina, la ley de Congregaciones religiosas, que dará como resultado la marcha de estas y el problema aterrador de tantos miles de niños de ambos sexos sin colegio, sin enseñanza religiosa.

Pero los perseguidos... Lo soben bien ellos. Bienaventurados son. Lo dijo Jesús. Padecan persecución por la justicia y de ellos es el reino de los cielos. Ellos no pierden la paz. Lo dieron todo a Dios. Harán el bien en otra parte si no se lo dejan hacer aquí. Y pedirán por sus desventurados perseguidores todos, los que son a cara descubierta, los que lo son sin querer parecerlo. Que el Señor les perdone. Son unos desgraciados porque no hay mayor desgracia que ser enemigo de Dios, que no vivir en su gracia, que ser fieles servidores del espíritu del mal que quiere una vez más vencer a Cristo... y una vez más quedará completamente derrotado.

Acabamos de recordar el centenario de la Redención de Cristo. Con él va unido el recuerdo y la conmemoración de la hora en que Jesús nos dio a su Madre por Madre nuestra. Y hoy traemos a nuestra memoria el día en el cual, pasados cuarenta desde su Resurrección triunfadora subió a los cielos el Salvador de los hombres. Y esa fiesta que tuvo siempre un atractivo singular para los corazones fieles y seguidores de Cristo tendrá este año, por las circunstancias que nos rodean, una nota especialísima, ya que al h-blarnos del cielo, del fin de nuestras miserias terrestres, se nos recuerda con intenso colorido que por muchas y terribles que sean las pruebas aquí en este mundo, por sangre que nos arranque las espinas, todo ello se trazará en bienaventuranza, en felicidad, en gloria y corona que no se marchitará; dichosos mil veces entonces todos los que se presentarán delante de Jesús vestidos con la vestidura de la persecución por su amor, pues con esta vestidura y ésta semejanza la victoria eterna será de ellos...

Claro es que todo esto no es óbice para que el corazón sufra ante lo ocurrido y las consecuencias que de esta Ley se derivarán.

Para cuantos hemos convivido durante los años alegres y serenos de nuestra niñez, de nuestra adolescencia y primeros de nuestra juventud, en esas casas religiosas en donde sus moradores y moradores no tenían ni tendrán jamás otro ideal que el bien, la educación, la instrucción de las inteligencias, de las voluntades, de las almas que el Señor pone entre sus manos; para los que tanto y tanto debemos a religiosos y religiosas, de enseñanza, de orientaciones, de piedad, de cariño, es una pena muy honda, una espina que se nos clava muy en lo profundo del corazón, la ley que obligará a aquellos y aquellas a salir de sus conventos donde reinan la virtud, la paz del Señor, una obediencia constante, la santa alegría de los que viven muy cerca de Dios y a marchar muchos de ellos fuera de España en busca de un suelo más hospitalario, en busca de otras inteligencias que cultivar, de otras voluntades que formar mientras en nuestra patria el odio y la ignorancia se enseñorean cada día más y serán miles y miles los pequeños y los jóvenes de ambos sexos que dejen de percibir las enseñanzas y la formación que en esas casas cerradas ya recibían. Para los que son perseguidos, toda nuestra simpatía, toda nuestra adhesión, todo el amor convertido en gratitud, porque los de ayer, un ayer para muchas de nosotros muy lejano, pero el corazón no tiene edad para recordar, y los hoy, sentimos con sentimiento intenso la cruz que pesa sobre las Congregaciones religiosas hacemos nuestra su pena llena sin embargo de religiosa conformidad con la Voluntad Adorable de Dios, y no olvidaremos jamás, aunque la separación se efectue, aunque la ausencia se prolongue la deuda que pesa sobre nosotros desde que en el colegio se nos comenzó a formar y se nos pusieron en el alma esos raíces benditas que jamás, con la gracia de Dios, desaparecerán.

La tormenta pasará... Como pasó otras veces. Como pasó otras naciones. Mientras ruge en derredor nuestro, oración y sacrificio, y rodeemos a esas Congregaciones beneméritas de nuestro apoyo, de nuestra simpatía, de una compenetración completa que haga más suave la prueba y ponga en el cáliz que están bebiendo unas gotas de consolación.

Como continuación a lo que llevamos expuesto en estas mismas columnas acerca del viaje-peregrinación a Roma en autobús, podemos decir hoy a nuestros lectores que el itinerario que ha de hacerse se ha mejorado, quedando constituido en la forma siguiente: Zaragoza, Huesca, Jaca, Canfrán, Lourdes, Tarbes, Carcasón, Secier, Nimes, Marsella, Prevence, Niza, Monte-Carlo, Ventimiglia, Génova, Pisa, Chivitaveitna, Roma, Roma, Florencia, Asís, Padua, Venecia, Milán, Turín, Génova, Ventimiglia, Niza, Narbona, Sigeau, Perpignan, Figueras, Gerona, Arenys, Barcelona, Cervera, Lérida, Zaragoza.

El viaje se efectuará utilizando magnífico y nuevo autocar de los llamados Pulmán, de gran cabida y comodidad; buyas plazas han sido dadas por riguroso orden de petición. La circunstancia de efectuarse todo el viaje de día, permitirá, además de eliminar las molestias de las noches en ruta, disfrutar de las variadas bellezas que se contienen en el interesante circuito y que por la diversidad de las regiones a recorrer, ofrecen en su gama, desde los abruptos y salvajes panoramas de los Pirineos y Alpes, con sus espumosos torrentes y bosques vírgenes, hasta los dilatados llanos de Provenza cubiertos de viñedos y los lagos italianos encuadrados en verdes marcos salpicados de poblados y quintas, hasta el plácido azul del golfo de Génova, con sus populosas urbes industriales. El compendio de todas las civilizaciones, las más estupendas creaciones del arte surgiendo de entre las maravillas de la naturaleza y, por encima de todo, la Roma inmortal con impecaderos monumentos puestos bajo la salvaguardia del papado, más impecadero aún que todos ellos, tal va a ser la visión encantadora y el cortejo que el autocar, devorando kilómetros, ofrecerá a quienes se han inscrito para este viaje.

Y en Roma, la voz del Papa que hablará a sus hijos de España, la solemnisima procesión del Corpus Christi Cristo sentado en el trono que le ofrecerán las manos de su Vicario en la tierra recibirá homenaje de adoración de una multitud cosmopolita.

Peregrinación a Lourdes y Roma en autobús

Como continuación a lo que llevamos expuesto en estas mismas columnas acerca del viaje-peregrinación a Roma en autobús, podemos decir hoy a nuestros lectores que el itinerario que ha de hacerse se ha mejorado, quedando constituido en la forma siguiente: Zaragoza, Huesca, Jaca, Canfrán, Lourdes, Tarbes, Carcasón, Secier, Nimes, Marsella, Prevence, Niza, Monte-Carlo, Ventimiglia, Génova, Pisa, Chivitaveitna, Roma, Roma, Florencia, Asís, Padua, Venecia, Milán, Turín, Génova, Ventimiglia, Niza, Narbona, Sigeau, Perpignan, Figueras, Gerona, Arenys, Barcelona, Cervera, Lérida, Zaragoza.

El viaje se efectuará utilizando magnífico y nuevo autocar de los llamados Pulmán, de gran cabida y comodidad; buyas plazas han sido dadas por riguroso orden de petición. La circunstancia de efectuarse todo el viaje de día, permitirá, además de eliminar las molestias de las noches en ruta, disfrutar de las variadas bellezas que se contienen en el interesante circuito y que por la diversidad de las regiones a recorrer, ofrecen en su gama, desde los abruptos y salvajes panoramas de los Pirineos y Alpes, con sus espumosos torrentes y bosques vírgenes, hasta los dilatados llanos de Provenza cubiertos de viñedos y los lagos italianos encuadrados en verdes marcos salpicados de poblados y quintas, hasta el plácido azul del golfo de Génova, con sus populosas urbes industriales. El compendio de todas las civilizaciones, las más estupendas creaciones del arte surgiendo de entre las maravillas de la naturaleza y, por encima de todo, la Roma inmortal con impecaderos monumentos puestos bajo la salvaguardia del papado, más impecadero aún que todos ellos, tal va a ser la visión encantadora y el cortejo que el autocar, devorando kilómetros, ofrecerá a quienes se han inscrito para este viaje.

Y en Roma, la voz del Papa que hablará a sus hijos de España, la solemnisima procesión del Corpus Christi Cristo sentado en el trono que le ofrecerán las manos de su Vicario en la tierra recibirá homenaje de adoración de una multitud cosmopolita.

Saldrá esta peregrinación el día 3 del próximo mes de junio, Dios mediante, y piensa llegar a Roma el día 8 por la tarde, para empezar el regreso el día 16 por la mañana. Aunque el número de plazas necesario para que la peregrinación se realice está cubierto, quedan todavía cuatro asientos de los que pueden ser utilizados tres por aquellas personas que lo deseen.

Alfonso Ferrer
Camino de paz

NOVELA
Prologada por la señorita M.^a del Carmen Torres
Precio: DOS pesetas

De venta en la Librería de Luis Villanueva y en el Salón LimpiaBotas de Casto Adrián, Plaza de Carlos Castel.

Maria de Echarri

En Colombia

Curación de la lepra y colaboración del clero y religiosos

Es Colombia una de las Repúblicas de la América del Sur donde se rinde mayor homenaje a la Madre Patria, a España. El Episcopado, resyante clero secular y regular y las religiosas gozan mercedemente fama de virtuosísimos, cultos y patriotas. El Gobierno nacional de Bogotá mantiene cordialísimas relaciones con la Iglesia Católica, Apostólica, Romana y la protege y auxilia en cuanto está a su alcance. Las misiones destinadas a los indios y a las indias también están apoyadas por el Poder ejecutivo nacional y en el Parlamento se las ha elogiado en multitud de ocasiones con la justicia que merecen, como a todo el Clero del país.

Desde hace años, reside en Bogotá el Doctor A. Bencheitir, médico que disfruta de toda consideración por sus estudios, incluso en la Facultad de París, y también por su extraordinaria actividad, entusiasmos y gran competencia profesional. En el mes de Mayo de 1924 fundó en Caracas la revista titulada «La Lepra» y era en aquella época Director, Médico y Administrador de las Leprosorias de la República de Venezuela.

Posteriormente se trasladó a Colombia y en el año 1930 fundó en Bogotá y la dirige, la nueva revista «Archivos de Lepra». Como continuación de la citada publicación. Su esposa, doña Ruth de Bencheitir, gran dama tan bondadosa como inteligente, administra la revista y según dice el doctor, «su inseparable y abnegada compañera ha fortalecido su espíritu en las horas de sinsabores y amarguras, y ha compartido con él también la honda satisfacción del deber cumplido».

El doctor Bencheitir viene remitiéndome con regularidad la revista y otras publicaciones técnicas, que siempre recibo con aprecio y gratitud.

Recuerdo que el tema general de sus estudios es el siguiente: «la enfermedad de la lepra puede curarse en la mayor parte de los casos». Esta frase siempre me obligó a meditar y a aplaudir la fe del verdadero técnico y del creyente.

Ahora recibo, también como obsequio, un paquetito y en la cubierta viene mi dirección postal escrita personalmente por el autor con dos de los nuevos y artísticos sellos de correos, que son un primor, dedicados a la propaganda del «café suave» y a las minas de esmeraldas, porque en estas piedras preciosas tiene la primacía Colombia, su café también tiene reputación mundial. Hay otros sellos dedicados al oro, petróleo, ganadería etc. En una palabra, la Filatelia colombiana se dedica, y con gran fruto, a propagar sus riquezas vegetales, minerales y ganaderas. El novísimo «matasellos», para uso de máquina eléctrica, es magnífico y propaga el café colombiano.

El paquetito contiene un lujoso libro, redactado por el doctor Bencheitir, con el «pensamiento» dedicado a su casta esposa, que he copiado. Título: «El primer centenar de enfermos de lepra curados por el doctor A. Bencheitir, con la colaboración de los distinguidos médicos colombianos doctores Rojas B., Cifuentes, Rodríguez C., González Coutin e Ibañez Ferrer». Así dice la cubierta y la portada impresas como toda la obra con gran

arte tipográfico por la «Editorial Minerva», de Bogotá.

Tiene tan alto valor este estudio clínico que el doctor Rafael Urcos, presidente de la Academia Nacional de Medicina de Colombia le ha remitido, en el pasado mes de Febrero, una carta al autor y en la inserta en síto preferente para tratarse de un eminente profesor también de la Universidad y Facultad bogoténa.

De este trabajo no podemos ocuparnos más extensamente, porque la crítica sería más adecuada en una revista científica, pero si lo recomendamos sobre todo a los especialistas. Si el texto es interesante, no lo son menos los retratos de todos los enfermos, etc., etc.

Procede, sin embargo, poner de relieve, el Lazareto de Agua de Dios; la clínica, dispensarios, etc. Emociona el grabado de la vista exterior del «Hospital Herrera Restrepo» engalanado el 9 de Marzo de 1930, con motivo del solemne festival, inauguración de aquél y el alta y libertad del primer grupo de enfermos curados en el Lazareto.

El mundo oficial, especialmente el Gobierno de Colombia se preocupa del problema leproso. También lo hacen las religiosas y como prueba aparece el retrato de la superiora del Hospital de San Rafael. Los padres Salesianos, el ex-obispo de Garzón y el arzobispo primado de Colombia también se incluyen en la galería de ilustraciones, porque la Iglesia Católica de Colombia ayuda con toda clase de medios y los prelados, religiosos, etc., han visitado el Lazareto, clínicas, etc., frecuentemente viendo el funcionamiento de todos los servicios, con toda clase de detalles.

Un sacerdote, de 60 años, curó de la lepra en menos de tres años. Figura su retrato y datos.

Merecen elogios efusivos el doctor Bencheitir, su esposa, todo el cuerpo facultativo, las enfermeras, los enfermeros, los eclesiásticos y también los poderes públicos, sobre todo el Gobierno nacional de Colombia. Las curaciones se deben a la colaboración de todos y al interés de toda la población del país, que se compecede de los que sufren.

Eduardo Navarro Salvador
Madrid, Mayo 1933.

Aéro-Club

Respondiendo a preguntas formuladas por varios jóvenes respecto al torneo para la obtención del trofeo que regala ACCION al mejor piloto de vuelo sin motor, estamos autorizados para manifestar que, próxima a finar la competición para la designación del piloto que ha de ser pensionado por el Estado en la escuela oficial de vuelo a vela de la Marañosa (Madrid), seguidamente comenzará la lucha para el trofeo mencionado, no habiendo trabajo ni contapisa alguna, solo es necesario ser socio de este Club y atender las instrucciones previas del vuelo a fin de que este resulte lo más perfecto posible y no sufra averías el aparato que retrasarían con su reparación esos brillantes y atractivos ejercicios.

Hemos oído con verdadera fruición la pieza musical titulada «Aéro Club», obra del laureado compositor señor Mingote y letra del celebrado y famoso vate Dr. Calvo. En estos días será estrenada el elogio y cálido aplauso del público, unido a nuestra felicitación, es la mejor rúbrica que se puede poner a ese guión de arte turolense.

Palanier
Editorial ACCION, Temprado 11.- Teruel

AQUI ESTAN LOS CAMIONES CHEVROLET

PRUEBAS Y RAZONES PARA ADQUIRIRLOS

- 1.º Nuevo tablero de instrumentos
- 2.º Regulador automático del calor
- 3.º Seleccionador antidetonante
- 4.º Caja de cambios especial
- 5.º Eje trasero más robusto
- 6.º Mayor superficie de frenaje
- 7.º Neumáticos mayores
- 8.º Bastidores fuertes y rígidos

CHEVROLET

Casa Central **AUTO-SALÓN** Sucursal
Ave. de la República, 25 **José Maria Morera** **BLASCO, 4**
TERUEL **ALCAÑIZ**